

COMITÉ SUGA
ACTA 4 de 2021
SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 11 de mayo de 2021

HORA: 09:10 hasta 10:39

LUGAR: Reunión virtual a través de la herramienta Teams

INTEGRANTES DE INSTANCIA:

Nombre	Cargo y Tipo de Vinculación	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
GERMAN ALEXANDER ARANGUREN	DIRECTOR JURIDICO	SDG	X		Por razones de salud delega a Carlos Espitia y compañía
LUIS ENRIQUE BELEÑO GUTIÉRREZ	SUBDIRECTOR DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	SDS	X		-
ANDRÉS MÁRQUEZ PENAGOS	DIRECTOR PARA LA GESTIÓN POLICIVA	SDG		X	-
JORGE ANDRES FIERRO	SUBDIRECTOR MANEJO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	IDIGER	X		Delega a Sandy Ibáñez
JUAN MANUEL VARGAS	JEFE JURIDICO	SDCRD	X		-
OSCAR IPUS GAVIRIA	PROFESIONAL SUBDIRECCION DE PLANES DE MANEJO DE TRANSITO	SDM	X		-
CARLOS ZAPATA C.	PROFESIONAL SUBDIRECCION DE GESTIÓN DE RIESGOS	UAECOB	X		-
MARCELA QUEVEDO	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	SDSCJ	X		Delega a Oscar Esquivel
YIMMY SANCHEZ	POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	MEBOG		X	-
HUGO ENRIQUE SAENZ PULIDO	SUBDIRECTOR DE CALIDAD DEL AIRE	SDA	X		-

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
JONNATHA IVONNE GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	DIRECTORA DE CONVIVENCIA Y DIÁLOGO SOCIAL	SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo y Tipo de Vinculación	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
WILSON FABIAN SANABRIA SIERRA	PROFESIONAL	SDG - DCDS	x		-
CARLOS ZAPATA C.	PROFESIONAL SUBDIRECCION DE GESTIÓN DE RIESGOS	UAECOB	x		-
DIEGO MILLAN	PROFESIONAL	IDARTES	x		-
MARIO SUAREZ	PROFESIONAL	SDCRD	x		-
OSCAR IPUS	PROFESIONAL SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRANSITO	SDM	x		-
FRANCISCO ERNESTO PÉREZ MARTÍNEZ	PROFESIONAL SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO	SDS	x		-
DIEGO SASTRE	PRODUCTOR Y PROMOTOR	EVENTOS 911	x		-
IVAN DARIO QUIÑONES	SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL Y PATRIMONIO	SDCRD	x		-
LUZ ANGELA CASTRO	DIRECTORA	OCESA	X		-
DIANA THERAN	PROFESIONAL	OCESA	X		-

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO:

1. Llamado a lista y verificación de Quorum
2. Introducción y contexto por parte de la Secretaria de Cultura de Recreación y Deporte
3. Presentación de OCESA
4. Intervención de las entidades
5. Conclusión y compromiso

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

6. Llamado a lista y confirmación de Quorum

7. Introducción y contexto por parte de la Secretaria de Cultura de Recreación y Deporte
8. Presentación de OCESA
9. Intervención de las entidades
10. Intervención entidades SUGA
11. Conclusión y compromiso

- **Llamado de Lista y confirmación de Quorum**
- **Introducción y contexto por parte de la Secretaria de Cultura de Recreación y Deporte**

PROFESIONAL – SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA RECREACION Y DEPORTE - MARIO SUAREZ

Buenos días a todos y todas, les agradecemos la participación dentro de este espacio, para nosotros es muy importante articular esfuerzos con diferentes entidades públicas, pero también con el sector privado para que podamos desarrollar y llevar a cabo de la mejor manera las actividades culturales dentro de nuestra ciudad, y como ya lo mencionaron, quisiéramos darle la palabra a Luz Angela para que nos cuente y socialice todo el tema que tiene que ver con una serie de eventos que se van a realizar desde esta institución, entonces te doy la palabra y muchas gracias nuevamente por la participación.

- **Presentación de OCESA**

DIRECTORA - OCESA - LUZ ANGELA CASTRO

Buenos días para todos, mil gracias Mario por haber propiciado desde la Secretaria de Cultura este encuentro, gracias a todos los miembros del comité SUGA por haber acogido la invitación. La verdad es que es bien bonito y emocionante poder volver a tener un comité SUGA después de tanto tiempo en búsqueda de que juntos, como siempre se los he dicho, pues que cada uno de los eventos son proyectos de ciudad que son posibles si o si solamente cuando tienes la cooperación de las entidades que te ayudan a hacerlo posible.

Me acompañan hoy de nuestro equipo de trabajo Diana Terán que es nuestra directora Jurídica, Juan Camilo Silva que es uno de nuestros socios en el proyecto, están todo el equipo de 9-11 que es la logística que también nos acompaña en este proyecto y me agrada también ver por ahí a nuestro amigo Diego Millán, que creo que en estos oficios también estamos buscando de alguna manera encontrar espacios para estar activos, para generar empleo, para dar las restricciones que nos implica el mundo del COVID, efectivamente demostrar que es posible.

Yo quisiera empezar esta presentación compartiéndoles para aquellos que estuvieron, porque también veo muchos nombres nuevos, no veo caras, pero si veo nombres, un poco de caravana que es el proyecto que venimos a presentarles, Caravana fue nuestro primer proyecto que se hizo en plena mitad de inicio de la pandemia, esto fue solamente posible gracias al esfuerzo y a la unión de talentos de diferentes empresas y logramos tener desde el 7 de octubre al 28 de noviembre en el salitre mágico, en el parqueadero, una serie de conciertos como los ven aquí que fue Juanpis Gonzalez, Monsieur Perine, los PetitFellas, Baum Autoclub, Comunión, Nanpa Básico, Santiago Cruz, Esteman y Juan Pablo Vega, Vicente García, Daniel Samper, Atercio pelados, Grupo Niche y Bomba Estéreo, lo menciono porque esto es un antecedente real que muestra que es posible y que gracias a toda la cooperación de cada una de las entidades que ustedes representan lo pudimos gestar, lo pudimos llevar a cabo, pudimos ver que era posible dentro de los mejores estándares de seguridad y cómo van a ver con el mejor resultado hacia el público.

Iniciamos con 290 corrales, 1.200 personas por concierto, con un aforo aproximado de 20.000 personas en

total, el público asistente fueron jóvenes y adultos dependiendo del concierto y esto lo menciono porque creo que es importante más aún en esta época que veamos el impacto que este tipo de cosas generan, este tipo de iniciativas porque es mucho más que un evento, es un mensaje positivo para la gente, es un mensaje positivo para el sector; somos generadores de buenas noticias, generadores de rama económica para la ciudad de Bogotá, cumplimos con el ser pioneros en este tipo de proyectos y mostrar que la capital además de ser quien enfrenta de una manera más importante todos los retos que significa cada uno de estos proyectos, digamos que esta situación también es posible para nosotros como ciudad hacer posible este tipo de iniciativas, entonces como van a ver esto tuvo un despliegue importante en medios de comunicación, en las redes de los artistas, tuvimos marcas vinculadas como; grupo AVAL, Red Bull, Éxito, IQOS, Natura, Peugeot, GoElegido y Grant's, estas imágenes reales del montaje que tuvimos, ahí se puede ver claramente cuáles fueron las divisiones, la gente en ese entonces o en este proyecto llegaba con vehículos, bicicletas o motos que se ubicaban en un corralito que estaba delimitando el espacio pero también generando la distancia que nos pide la normatividad. Entonces acá ven imágenes de como fue el montaje, las activaciones, los puntos de venta, cada una de las cosas, cual fue el resultado de esta Caravana, tuvimos en total 14.142 personas que fueron 93.8 % del aforo total, recordemos que eran 14 conciertos con un aforo de 1.200 personas, estamos hablando que la mayoría de personas eran 25 y 34 años prioritariamente mujeres y ¿Qué paso?, nosotros hicimos una encuesta de calificación y le pedimos a la gente que calificara y recomendará su experiencia y como ven entre el muy positivo y positivo fue pues algo que destaca, seguido por el que es más cómodo que un concierto normal, seguido por una recomendación del 88% para que la gente vuelva.

Que fue lo que más les gusto, yo creo que, en este tipo de puestas en escena, tanto los organizadores, autoridades y el público mismo valora mucho la seguridad, el distanciamiento, los protocolos de bioseguridad y eso fue algo que destaco en este proceso de evaluación, indudablemente el artista, todo esto si sumamos la organización, la logística y la seguridad estamos hablando de que llegamos a más del 50% de criterios por los cuales la gente le gusto Caravana y volvería. La comodidad de un concierto desde un espacio semiprivado, la organización con artos protocolos de seguridad y estar en un evento libre de aglomeraciones, al aire libre, es algo que nuestros asistentes valoraron.

Dado todo esto dijimos ya pasamos el primer año, el 2020 ahora que vamos a hacer el 2021, la propuesta que venimos a presentarles dado los antecedentes que acabo de compartirles es volver a hacer Caravana en el mes de junio-Julio en Bogotá, Medellín y Cali, eso sería un formato que exportaríamos para otras ciudades desde Bogotá, con artistas internacionales y nacionales latinos manteniendo como criterio, mayores de edad y adultos dependiendo del concierto. Lo tenemos pensado de que sean 12 shows en el salitre auto parque con 8 fechas, el equipo técnico les hará una presentación mucho más detallada de esto, yo estoy dando el concepto general de porque la música en vivo nos conecta con la esencia de lo que somos y porque Caravana representa un espacio de encuentro seguro, con todas las medidas de bioseguridad es una de las cosas más importantes que les puedo compartir de este ejercicio fue que hicimos posible lo que pensamos imposible presenciar ese reencuentro de los artistas con los escenarios fue de las cosas más emocionantes que he vivido en 12 años de carrera directa relacionada con espectáculos públicos y ver la alegría de la gente al volver a ver sus artistas en vivo a pesar de lo que significa el distanciamiento es algo que disfrutaron. Queremos presentar esta nueva propuesta sin vehículos para hacerlo democráticamente más incluyente e indudablemente un poco más cercano, los artistas que tenemos en nuestro line-up son: El mato a un policía motorizado, amigos invisibles, The Wailers, Crudo Means Raw, Quantic y Frente Cumbiero, los Petitfellas, la Vela Puerca, Claptone, Juanpis Gonzalez, Anna y Ellen Allien. La Caravana conciertos fue un proyecto que presentamos al dada la nueva ley de reactivarte, le presentamos a cocrea, tuvimos una calificación superior lo cual nos hizo acreedores del aval que presenta COCREA. Tener este proyecto avalado por COCREA significa que estamos claramente apoyando la creación de empleo, la

formación de talento, el potencial programas de responsabilidad social empresarial y responsabilidad cultural empresarial.

Es un impacto importante hacia ciertas comunidades y tenemos transparencia de información, dado que es un proyecto avalado. Este este proyecto tiene que cumplir con cada uno de los de los diferentes entregables, entendiendo que nuestro objetivo principal es lograr un mayor impacto social, una reactivación de la cadena productiva de eventos, eso significa proveedores, artística, artistas, técnicos. El empleo general que se genera de manera directa e indirecta, vamos a incorporar de una manera especial mujeres cabezas de familia y jóvenes de primer empleo, con un plan de formación de nuevos oficios.

Esto significa que, si bien muchas de las personas que nos han acompañado históricamente en la realización de eventos, pues estas personas debido al, pues al desempleo, a la falta de actividad directa, pues buscarán nuevos oficios, esto significa que nuestra responsabilidad también es buscar y capacitar en estos nuevos oficios prioritariamente servicios logísticos de acomodación y de servicio al público, con una capacitación que les permita emprender una nueva manera de ganarse la vida, es un mensaje de resiliencia y salud mental en espacios de entretenimiento seguros para el público, es una vitrina para emprendedores, también de la mano de la Secretaría de desarrollo económico queremos mostrar diferentes iniciativas y negocios que han salido alrededor de estos retos que nos ha implicado la pandemia, mitigación del efecto ambiental con un manejo adecuado de todo lo que tiene que ver con residuos, una ubicación especial de la tarima para no tener efectos del ruido y lograr una circulación de contenidos musicales que genera empleo a toda la cadena de valor.

Cuando hablamos de la formación estamos hablando de bases de formación para oficios operativos que dignifiquen el trabajo de base necesario para el efectivo desarrollo de los espectáculos públicos de las artes escénicas incorporan población vulnerable, alternativas laborales incluyentes. Eso significa un plan de programación o un plan de capacitación que incluye comprender los roles y responsabilidades de un logístico de eventos, programar correctamente todas las etapas del desarrollo de un evento, montar un evento que asegure la satisfacción del cliente realiza dentro del evento actividades de difusión, relacionamiento, cadena de comunicación, identificación de riesgos, prevención, acciones y reacciones, entre otros oficios. El impacto que estamos buscando generar, además de los asistentes, a los artistas y en las empresas gestoras tiene que ver con proveedores que son más o menos 100, total de proveedores 50 y empleos totales que superan los 2000.

Dicho lo anterior, no sé si tengan alguna pregunta sobre el contexto general que les he compartido en este momento, entendiendo los antecedentes en términos generales, la nueva propuesta que tenemos y reiterarles el mensaje que esto sí o sí solo es posible si contamos con el apoyo de las entidades.

Tuvimos una gran cantidad de retos en la primera fase, derivado de, como vieron era de un mismo concepto, pero tuvimos que hacer 5 cargas de información en 5 cargas diferentes en el sistema único de gestión de aglomeraciones en el sur y esto la verdad es que requirió una carga operativa que creo que para todos fue fuerte y reiterarles el interés de que busquemos la mejor manera de hacer esto viable, pero pues con la responsabilidad necesaria, pero sin la complejidad usual, entendiendo que van a ser espacios mucho más reducidos.

No tengo más que decir de manera directa, no sé si debo contestar alguna pregunta que tengan o lo hacemos posteriormente. Diana y Diego les agradezco que continúen ya con la presentación técnica. Muchas gracias a todos.

SECRETARIA TECNICA – SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO – WILSON SANABRIA

Gracias Luz Angela, entonces empezamos con la presentación técnica por favor

PROMOTOR Y PRODUCTOR - DIEGO SASTRE - EVENTOS 911

Buenos días para todos. Mi nombre es Diego Sastre de producción de eventos 911 y agradezco este espacio en el cual nos abren para poder realizar la presentación de este proyecto y es cordial saludo para todos aquellos que nos han colaborado durante todo este tiempo, que los veo aquí conectados y para todas estas personas que estamos conociendo este nuevo proceso, muchas gracias por participar y por querer unirse a este proyecto Caravana.

Para Caravana en esta oportunidad vamos a tener una asistencia de público que va a ingresar a pie, como lo decía a Luz Angela, vamos a hacer un proyecto más amplio, más dado a cualquier persona, ya que anteriormente las personas deberían asistir únicamente con vehículos, logramos realizar en las últimas presentaciones una inclusión de bicicletas hasta patinetas y motos, que también eso lo hacía un poco más amplio para que más público pudiera estar participando de estas actividades. En esta oportunidad, ya que las personas van a asistir a pie, su ingreso lo realizarán por la puerta de la calle 63 y por la puerta peatonal, donde se encuentra el ingreso de parqueadero del parque Salitre Mágico. En este momento, en el plano que estoy proyectando en pantalla, me confirman por favor si lo ven.

Ok, entonces aquí vemos un prefiltro de ingreso y esta línea roja es el ingreso de nuestros asistentes a Caravana, lo realizarán por la Avenida 63 o calle 63 e ingresarán por la entrada peatonal que tiene este sitio, posteriormente a este ingreso encontrarán una línea de vallas y corredores demarcados por donde las personas deben ingresar y mantener el distanciamiento social entre un grupo y el otro. En los puntos naranjas que ven ustedes, sobre todo el plano es la representación de la logística que tenemos instalada en cada uno de los puntos, esta logística estará encargada de indicaciones al público para que los grupos de personas privadas puedan permanecer siempre juntos y como un distanciamiento de otros grupos que asisten a la actividad. Ya, luego este ingreso tenemos unos corredores o filtros que se encuentran en este costado. Aquí los vemos. Donde este carril central nos va a permitir que entre las personas que se encuentran en este corredor y este, mantengan un distanciamiento social diferenciado de la señalización con la cual contaremos dentro de cada uno de estos carriles. Este espacio nos garantizará a los 2 metros entre este corredor y este, dentro de cada uno de estos corredores tendremos señalización para que cada grupo permanezca con distanciamiento social de 2 metros uno del otro.

Como vemos aquí, tenemos una división de las personas, según su ubicación, según cada uno de sus segmentos y así poder dividir las personas y mantenerlas distanciadas para llegar a su ubicación de cada uno de los corralitos. Esta es la ubicación de los corralitos. En la versión anterior que las personas asistían en carros, teníamos el corral un poco más amplio para que ingresara el carro y las personas pudiesen salir en el costado izquierdo del vehículo, para este caso como ya no tendremos un ingreso de vehículos las personas ingresarán cada uno a sus corrales. Cabe resaltar que el espacio que hay entre cada uno de los corrales cumple con la medida mínima de 2 metros por distanciamiento y estos corredores también tienen una medida de 2 metros para garantizar ese distanciamiento entre cada uno de los grupos.

Tendremos una zona de comida, lo realizaremos con montaje de vehículos tipo food truck para la cocción de alimentos en cada uno de estos puntos. La venta de los alimentos se realizará igual que la versión anterior, en la versión anterior en cada uno de los corralitos en la parte frontal teníamos un flyer ubicado con unos códigos QR cuando el usuario lee con su celular estos códigos QR va a encontrar 4 tipos de QR. En uno se mostrarán cada uno de los protocolos de bioseguridad del evento, las recomendaciones que se

deben tener, entre estas las recomendaciones que debemos tener en caso de una ocasión por emergencia o en una evacuación por circunstancias de finalización del evento o normal. En el segundo QR, podremos encontrar la programación de los otros eventos que se van a realizar en el Caravana. En el otro QR, encontrarán el menú de todos los alimentos y bebidas que se estarán ofreciendo en el Caravana y por último en el cuarto QR, ya podrán realizar el pedido y el pago de los alimentos por esta plataforma, esa información le llega a cada uno de los puntos de comidas para que ellos empiecen a hacer una recepción de pedidos y alistar su despacho hacia cada uno de los corrales. Las personas en ningún momento podrán salir de su corral y dirigirse a algunos de los puntos de comidas para adquirir sus alimentos. Los alimentos siempre estarán despachados al punto de dónde se encuentran ubicados.

Cómo ven el número de corrales aumenta sustancialmente a diferencia del Caravana anterior, por lo cual podremos tener una mayor asistencia para este evento en esta oportunidad.

La ubicación de logística tenemos distribuida aproximadamente una persona por cada lineal, con el fin de realizar darles indicaciones al público sobre su permanencia en la actividad. Si bien tenemos claro que tenemos que contar con información pública bastante robusta que será mensajes de audio y vídeo en las pantallas de la tarima donde se les dará todas sus recomendaciones mientras que permanecen en el sitio. Se contará con señalización en cada uno de los corrales para que las personas sigan todas las recomendaciones que se les está dando a través de la logística, y el grupo de logística que estará vigilando que sobre los corredores siempre permanezcan libres, que las personas estén dentro de sus corrales y que mantengan los protocolos de bioseguridad. Para los casos de llenado de cada uno de los Corrales, ya como les explicaba, ingresan hasta cada uno de estos puntos y se distribuye según la ubicación que ellos hayan adquirido a través de la página web donde se están vendiendo la boletería para estas actividades.

Luego de ello en el momento en que las personas requieran de un servicio de baños, los baños estarán ubicados a ambos costados de la ubicación del público y podrán dirigirse a ellos con indicaciones de la logística, la logística permitirá que estas personas se desplacen hasta estos puntos, y que en estos puntos de higiene y de baños mantengan su distanciamiento en caso dado que se genere una fila, por ejemplo, tenemos una fila de 5 personas para ingresar al baño se determinará por marcación en el piso y recomendaciones de logística que debe mantener su distanciamiento de 2 metros. También la logística garantizara que la persona no se dirija a los puntos de comida para que mantenga dentro de los corrales.

En este momento tendríamos el siguiente aforo, en total estamos manejando 602 corrales. Nosotros tenemos, una distribución de platina de 89 Corrales con 534 personas, un VIP con 248 Corrales con 1.488 personas, general 265 corrales con una distribución de 1.590 personas para un total de 602 Corrales y un total de personas de 3612.

DIRECTORA - OCESA - LUZ ANGELA CASTRO

La distribución que estamos solicitando es que cada corral tenga una capacidad máxima de 6 personas. ¿Esto de dónde sale? Pues del Feedback o de la retroalimentación directa de los asistentes, donde pues pedían que los grupos familiares, grupos de amigos o el círculo de confianza era superior al permitido previamente que estaba supeditado a la capacidad de los carros que eran 4, en este caso estamos solicitando 6.

El evento sería para mayores de edad, y parte de lo que queremos, también derivado de la solicitud de la gente, es que haya un consumo controlado y responsable de alcohol, pero que esté autorizado, evidentemente esto tiene que estar sujeto al comportamiento general de lo que esté pasando en la ciudad,

pero en condiciones normales esa es parte de la solicitud y la diferencia, antes teníamos corrales derivados de espacios de aparcamiento, ahora estamos hablando de espacios donde podamos tener un el aforo y desahoró con personas a pie con los debidos protocolos y logística de llenado, salida con el suficiente distanciamiento para no tener en ningún momento, ni al comienzo y al final, ni en el proceso del mismo, espacios de contacto o que eviten el distanciamiento que está autorizado de 2 metros.

PROMOTOR Y PRODUCTOR - EVENTOS 911 – DIEGO SASTRE

Entonces vamos a hablar de temas de evacuación. En el momento de evacuación podremos tener la siguiente ruta de evacuación: Dado que tenemos 4 salidas del parqueadero hacia la calle 63, podremos distribuir el público de diferentes formas, la ubicación de adelante la podremos sacar por la puerta 1 uno que está ubicada en este punto. La ubicación de la mitad la podremos sacar por la puerta 2 y la ubicación general que es la más amplia, la dividiremos en 2: el costado izquierdo frente a la tarima la sacaremos por la puerta 3 y el costado derecho de esta localidad la podremos sacar por el costado derecho hacia la puerta 4 para nuestra ubicación operativa.

Las recomendaciones de la logística y las recomendaciones en pantalla se le estarán comunicando al público que, por favor permanezca en su ubicación hasta que el grupo de logística llegue a su punto y le las indicaciones de salir. En diferentes Caravanas, con la asistencia de vehículos, las personas acataron muy bien la recomendación de permanecer en su sitio y la logística iba llegando cada uno de los Corrales direccionándolos hacia el punto de salida y hacia cuál era la puerta por la cual debería evacuar, esto nos funcionó en la caravana anterior. Para esta oportunidad que las personas van a pie, estamos seguros de que nos va a funcionar muy bien porque las personas ya están muy prestas a colaborar, están muy atentos a las recomendaciones de la logística, a la información pública, buscan mucho la señalización, por lo cual será un apoyo logístico para nosotros. Cabe resaltar que en esta oportunidad y brindaremos como acompañantes a las comidas algunas bebidas alcohólicas, que serán manejadas a través de los puntos de comidas, sin exceder en ningún momento su consumo, estarán solo como acompañantes o pasantes para las comidas.

Bueno, en esta oportunidad queremos resaltar lo siguiente, dado que la demanda de artistas varía en estas épocas de pandemia, según su costo, según su disponibilidad, según muchas variables económicas y comerciales queremos tener unos espacios muy abiertos en el Caravana, muy abiertos es que contaríamos con algunas distribuciones de artistas, pero quisiéramos tener fechas y horarios ya registradas y avaladas para que nosotros pudiéramos incluir en cada en cualquier momento un artista.

En este momento dada la pandemia, las circunstancias de los artistas, precios, valores, giras, ubicaciones, desplazamientos varían demasiado y la confirmación de los mismos se vuelve un poco dispendiosa. Además de eso, las disposiciones que se están presentando sobre la materia de la pandemia en cuanto a los nuevos cierres, aumentos de uso de las UCIS, se ven obligados a tener unos toques de queda, que van variando según los días, por ejemplo, para esta semana ya tenemos a nivel nacional diferentes cambios en cuanto a los toques de queda de fines de semana y días habilitados, entonces por esto mismo quisiéramos contar con una aprobación de unos días y fechas, con horarios amplios con los cuales nosotros pudiéramos tener ese chance y esa libertad de poder, según cómo se comporte la pandemia, nosotros poder incluir a los artistas en una programación.

PROMOTORA Y PRODUCTORA - EVENTOS 911 - DIANA

Básicamente Luz tocó al inicio este tema y es puntualmente, ustedes saben que tiramos toda la planeación que hay alrededor de los eventos, además por parte de OCESA es reconocida, es amplia y siempre queremos

ser tan organizados como lo permitan las circunstancias. Actualmente nosotros estamos en unas circunstancias, en un contexto de pandemia que genera, por un lado, una inseguridad jurídica nacional y por el otro internacional.

La idea es presentar lo que es caravana, que es un evento de temporada con unas funciones, unas funciones que se van a desarrollar desde el 24 de junio al 24 de julio, jueves, viernes y sábado. ¿Cuál es el reto? El gran reto para nosotros es hacerlo realidad, para ello nosotros necesitamos contar con flexibilidad en cuestión de las fechas para, por ejemplo, el artista que se encuentra en Argentina, hay cierre en Argentina por tema de Covid, nosotros podemos moverlo, por supuesto, siempre cumpliendo a cabalidad con lo que es el derecho y protección al consumidor, podemos hacer un movimiento dentro de la temporada de Caravana. Eso en cuanto a la normativa internacional, pero también sabemos que la normativa nacional es supremamente variante en este momento, porque depende de la ocupación de las UCI y también depende de cómo está el tema de orden público en general.

Nuestra propuesta principal es que se tome a Caravana, como lo que queremos hacer es un evento de temporada con una flexibilidad en la cual tenemos unas fechas con unos procedimientos, con una estructura del evento preestablecida y podemos tener una movilidad en cuanto a las presentaciones artísticas, de igual forma para poder nosotros lograr este punto de sostenibilidad y equilibrio en el negocio, destacó lo que ya Luz les había dicho y también Diego, en relación al aumento de aforo en los corralitos y en general en el evento, acá estaríamos hablando de 6 personas.

Finalmente, el otro tema que sometemos a su consideración que es muy importante es continuar con los alimentos y bebidas, en este caso acompañarlo también por bebidas alcohólicas para hacer de verdad una manera saludable con todos los protocolos de bioseguridad, puntualmente a cada resolución 17 1569 del 2020 de expendio de bebidas controlado en lugares sin riesgo al ser éste un evento completamente al exterior.

PROMOTOR Y PRODUCTOR - EVENTOS 911 – DIEGO SASTRE

Cabe resaltar que para estos eventos y para estas oportunidades no tendremos el uso de gas para la cocción de los alimentos tendremos solo food truck con parrillas eléctricas.

Por los temas de capacitación, les puedo decir que producción de eventos 911 en conjunto con Páramo y con OCESA, queremos resaltar en esta oportunidad todos los beneficios que está resaltando COCREA en sus nuevos planteamientos. Esta capacitación ya no será sólo en cuanto situaciones logísticas del evento de ingresos, manejo de público, protocolos de bioseguridad para aplicar sobre el público que asiste, parrillas de artistas, sino que esta vez estaremos enfocados en cómo está operando la ciudad en cuanto a los beneficios tributarios de capacitación y oportunidades de nuevos empleos a través de la cultura, esto con el fin de motivar a las personas que aún, antes de pandemia, estaban seguros de que esta era una industria donde se le brindaba oportunidades, en esta nueva reactivación van a encontrar nuevas alternativas, encontrando hasta temas de capacitación que por la página del Ministerio de Cultura se está brindando en este momento. Esta capacitación va enfocada también a la motivación de cada una de estas personas a encontrar en este sector un nuevo desarrollo para su vida cotidiana, estamos enfocados en ello.

No sé si en este momento tengan alguna pregunta Luz, Dianita, ¿Algo que hay que sumar?

PROMOTOR Y PRODUCTOR - EVENTOS 911 - DIANA

No, pues básicamente terminar la idea que tú decías. Luz lo planteó muy claro y es que este es un proyecto que cuenta con el aval de COCREA, es un proyecto social y especialmente en este momento que con un

impacto económico importante en un sector que ha estado tan disminuido, tan paralizado desde el 11 de marzo del año pasado, ante el cual lo que queremos es que los jóvenes que se han visto interesados y las personas de la población como pueden ser víctimas, desplazados, madres cabezas de familia que se han interesado en este sector, pues no sé desanimen y para eso les estamos dando una capacitación no formal que fue la que los módulos de aprendizaje, fueron los que puntualmente desarrollo Luz al inicio.

Bueno, básicamente este es el proyecto, nuestra idea es contar con sus comentarios, a ver cómo hacerlos partícipes de este gran proyecto de alcance nacional que sabemos le va a dar un aire otra vez al sector de los espectáculos públicos.

DIRECTORA - OCESA - LUZ ANGELA CASTRO

Sí, correcto, yo agradezco mucho Diego por la presentación general. Sí lo resumimos para los que nos acompañan, las entidades y las nuevas personas. Hicimos una presentación de antecedentes de un previo a este tipo de proyecto que fue avalado por ustedes, fue funcional, fue bien calificado por la gente, estamos tratando de dar un paso adicional y aquí la idea es que generemos un sentido de equipo juntos, es decir, esto no es posible si las entidades no nos apoyan y no sería posible además si no emprendemos y buscamos la forma de que esto de que esta funcione.

El aumento del aforo es indispensable para poder contratar artistas que tengan un poco más de respuesta del público, esto nos va a generar un espacio más consolidado que está lejano a lo que tradicionalmente hacíamos, pero que por lo menos nos da luces de entretenimiento para la gente seguro que estamos cumpliendo con los protocolos de bioseguridad, con las recomendaciones de las entidades, como siempre lo hemos hecho.

El espíritu que nos anima, es un espíritu de no bajar los brazos, de continuar hacia adelante a pesar de las circunstancias, el de poder ser como siempre lo hemos sido, motores de generación de empleo y de activación económica de las empresas proveedoras de servicios, creo que también nos va a dar un aire fresco, con tanta adversidad y con tantos problemas, que la gente encuentre espacios de esparcimiento de una realidad un poco menos dura que la que nos ha tocado enfrentar esto sólo va a ser posible si ustedes nos apoyan, si encontramos el como si hacerlo posible. Es importante lo de los corrales de 6 personas, todo el tema de la oferta gastronómica, que sea un sitio chévere, relajado, que la gente tenga un momento de esparcimiento real y que no parezcan como los campos de concentración, tenemos que buscar que esto sea lo que hacemos, darle felicidad a la gente con toda la seguridad y con todos los protocolos, pero que sean encuentros amables y propicios para que la gente encuentre esparcimiento que incluso gente de otras ciudades venga a nuestra ciudad a tener esta posibilidad.

Nuevamente mil gracias, ustedes nos han acompañado en todos los proyectos y las aventuras que hemos tenido que emprender conocemos que acá cada uno de ustedes busca cumplir con lo que evidentemente tiene que hacer a nivel profesional y solo una invitación a que nos apoyen, a que esto suceda. No tengo nada más que decir por el momento, más allá de resolver dudas o encontrar el feedback de las entidades. Nuevamente mil gracias.

SECRETARIA TECNICA – SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO – WILSON SANABRIA

Muchas gracias, Luz Angela, y a todos los expositores en este momento, entonces le damos el uso de la palabra a las entidades que tengan preguntas, comentarios.

- **Intervención entidades**

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO – SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD - FRANCISCO ERNESTO PEREZ

Realmente es un proyecto bastante halagador, el cliente, pienso que puede tener una muy buena debilidad y como decía Luz con todos los antecedentes que tienen previamente, en donde hubo un buen desarrollo de las actividades que se llevaron a cabo y con esos antecedentes de impacto que tuvo en la comunidad, que se pensaría que es algo favorable y en aras de volver a atraer al público bogotano toda la actividad económica y cultural, generar nuevamente esa actividad que produzca algún ingreso a los a las familias que de una u otra manera se mantienen con este tipo de actividades.

Quería comentarte simplemente una cosa que me preocupa un poco el tema del alcohol en el sentido de que nosotros sabemos cómo es nuestro querido público hay algunos que tienen un muy buen control sobre el consumo de ellos otros no, entonces tendremos que hacer un muy buen manejo de esa parte de lo contrario podría quebrantar la buena organización que nos han planteado.

SECRETARÍA TÉCNICA – SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO – WILSON SANABRIA

Gracias doctor Francisco. Carlos Espitia está pidiendo la palabra.

PROFESIONAL – SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO - CARLOS ESPITIA

Buenos días nuevamente para todos. Bueno me parece un proyecto muy bueno, igual aclararles que como siempre desde la administración distrital estamos dispuestos a colaborarles en lo que sea necesario y obviamente permitido para desarrollar este tipo de proyectos.

Uniéndome un poco a lo que dice el doctor Francisco en cuanto al consumo de bebidas, viéndolo un poco más desde los protocolos que en este momento están vigentes, me preocupa el tema del consumo de alcohol porque si bien es cierto hay una resolución del Ministerio de salud en el cual se habla de consumo de bebidas alcohólicas en bares y restaurantes, no podemos olvidar que en este caso estaríamos hablando de un espectáculo público de las artes escénicas, actividad para la cual, digamos que aplica la resolución 1746, donde específicamente fuese prohibido el consumo de bebidas embriagantes en autocines, auto evento, salas de cine y en otras infraestructuras de las artes escénicas como sería el caso particular, entonces creería yo que esa parte, pues habría que reevaluarla, gracias.

PROMOTOR Y PRODUCTOR - EVENTOS 911 - DIANA

Efectivamente conocemos la resolución 1746. En todo caso, hay algo importante y es una ventana de oportunidad, ahí también pues nos gustaría contar con toda la experiencia y conocimiento de ustedes. La resolución 1746 se expide en el marco de la resolución 666 del 2020, esta resolución, como ustedes saben, fue derogada por la 223 de este año y actualmente pareciese que esta resolución, puntualmente está pendiente y en mora de ser actualizada. Efectivamente sigue siendo la norma vigente, pero acá la pregunta es, existe y está en manos de las alcaldías o de los entes territoriales, la posibilidad de ampliar el aspecto nacional de la normativa a través de pilotos o de iniciativas que partan de los entes territoriales, entonces acá, pues nuestro planteamiento es, por supuesto, siempre pegarnos a la norma.

Conocemos también que la resolución 1569, la que hable, Carlos, está restringida a lo que son bares y restaurantes, pero de hecho acá va a haber unos food trucks con personas vendiendo precisamente haciendo y fungiendo por restaurantes, la bebida será alcohólica, solamente se entregará en acompañamiento con la comida entonces de algún modo esa es también la importancia de hacer estas reuniones es prever cuáles son las salidas, bien sea normativas, bien sea de acciones que podamos hacer

para poder hacer viable lo que hoy como lo es Caravana, puede resultar una alternativa saludable para la población y desafortunadamente yo les confieso a mí el trago me gusta mucho, pero en Colombia la gente se entretiene es tomando, entonces lo que está pasando es que las personas se van en unas actividades super undergrown escondidos en los áticos, donde ni siquiera hay ventilación y lo que está haciendo es que con tal de tomar, pues se está propagando mucho más del virus y es lo que no necesitamos para que se extiendan estos picos en el que estamos en este momento. Básicamente el planteamiento por su puesto en conocimiento de lo que es la normativa, sabiendo que existe también la posibilidad de que los entes territoriales tengan iniciativas para crear actividades que no están puntualmente en este momento en los decretos nacionales, traemos estos mensajes a ustedes para que logremos sacarlo adelante de manera conjunta.

DIRECTORA - OCESA - LUZ ANGELA CASTRO

Yo agregaría Dianita que entendiendo que esto es un ejercicio que hemos hecho ya en el pasado, donde los ejercicios han tenido una muy buena evaluación de las entidades donde, claramente estamos hablando de cerveza o de licor de una manera controlada, con consumo responsable, con limitación y con gente mayor de edad como requisito de asistencia, pues es algo que ya hemos logrado hacer en el pasado, qué es lo que pasa, acuérdense, que pasaba en un evento de estadio, en un evento de Simón Bolívar y era que no prohibiera alcohol y qué pasaba pues que tenías un montón de revendedores o vendedores no oficiales vendiendo un producto que ni siquiera conocíamos el origen, entonces acá no estamos pensando en que sea un sitio para que la gente se embriague, es una oferta de servicio para que la gente tenga un espacio de esparcimiento como el que tendrían un restaurante y acompañe sus comidas con ese tema no es nada distinto a eso y se limitaría a la cantidad que las entidades lo determinen.

PROMOTOR Y PRODUCTOR - EVENTOS 911 - DIANA

Quizá la propuesta, Carlos es, ves viable que se dé un límite, voy a decir cosas que pueden sonar tontas , perdón de antemano, por ejemplo, dar un límite de consumo por persona, por corralito, de alguna manera, tratar de hacer la trazabilidad a esto o no sé si tú le ves alguna o quizá, pues en este momento entiendo es apresurado pedirte un concepto, pero la idea sería puntualmente encontrarle una salida para lograrlo, porque es tapar un poquito el sol con un dedo, pensar que las personas no van a ingerir licor cuando normalmente es la manera en que se entretienen los colombianos.

PROFESIONAL - IDIGER - SANDY IBAÑEZ

Muy Buenos días a todos. Básicamente, aquí haciendo como un pequeño análisis de las actividades que se proyecta a desarrollar, en este momento, es importante tener en cuenta el protocolo que se va a utilizar en el sentido de nosotros.

Actualmente se encuentra vigente la resolución 1746, que es la resolución que hace referencia a este tipo de actividades, y en el marco de la competencia de nosotros en el tema de terminales de aforos y demás ya el tema técnico en cuanto si puede llegar a una evaluación como tal de la actividad, se revisarán los respectivos procesos de ingresos y evacuación de competencia de la entidad y el personal de logística que se requiere, pero si pues la resolución en su numeral sexto es claro que el máximo del grupo familiar será de 4 personas, aquí se está hablando de un máximo de 6 personas, entonces sí es un tema técnico jurídico que tenemos que entrar a revisar conforme a la notación que hace, pues el empresario y obviamente en el marco de las competencias de las entidades. Básicamente es esa observación en cuanto al tema de aforos y ocupaciones por cada espacio.

SECRETARIA TECNICA – SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO – WILSON SANABRIA

Gracias Sandy. ¿Alguna otra entidad?

PROMOTOR Y PRODUCTOR - DIANA - EVENTOS 911

Wilson para darle respuesta a Sandy, en parte también ya lo dicho frente a lo que dice Carlos Espitia, sabemos que la 1746 puntualmente es expresa en torno al número de personas en el grupo, privado o familiar, que es 4 y acá nuestra pretensión es ampliarlo a 6. ¿Para qué? para hacer sostenible, como les digo efectivamente el evento, para hacerlo posible y al igual que lo de las bebidas embriagantes que está también en la 1746.

Entiendo y más que nadie, pues entiendo lo que dices Sandy es básicamente para ejecutar su competencia, ella tiene que acatar la norma, entonces nuestro planteamiento es, sabemos que existe también por parte de la alcaldía posibilidades de ampliar lo que lo que está en la norma e incluso creo que lo que dice el decreto, habla de los pilotos. Es posible, entonces ustedes creen que tomemos esto como un piloto, que opciones nos podrían llegar a plantear para ampliar además el aforo y lograr hacer el expendio de bebidas alcohólicas que se está dando en bares y restaurantes, incluso cerrados con grandes aforos, es un poquito absurdo, pero pues se está dando, se está dando en tiendas, se está dando en un montón de lugares, la idea es hacer de esto algo formal que mitigue los riesgos y por eso se lo estamos llevando a ustedes.

Finalmente, no sé si exista quizá esta otra forma que no sea solamente, pues la radicación ante SUGA o ustedes nos puedan dar una luz al final del túnel frente a esto porque la resolución 663 fue derogada y esta resolución 1746 está en mora, pero no lo ha hecho el Ministerio de salud y nosotros no queremos de alguna manera tener que funcionar con una resolución que está desactualizada, por eso es que les planteamos a ustedes, la posibilidad de ampliar las posibilidades que da esta resolución, por ejemplo, echando mano de la 1569 que es para bares y restaurantes, y en cuanto lo del aforo, puedes crear una configuración que ustedes crean pueda llegar también a funcionar para este tipo de evento.

DIRECTORA - OCESA - LUZ ANGELA CASTRO

Sí, tal vez yo agregaría que desde el sector de promotores de espectáculos ya llevamos tiempo haciendo la solicitud de actualización del protocolo, nos han indicado que esto tendría un proceso, pero pues efectivamente los días pasan, tú ves que hay muchos otros sectores que están desmitificados o más bien que nosotros estamos mitificados y que nos ponen toda serie de restricciones, cuando tú ves que hay otros que tienen todas las libertades no entendiendo que vamos a poner en riesgo ni nuestro quehacer de nuestro público donde los artistas, pero pues la verdad es que sí, a veces uno siente que como que hay cierta limitación de pensamiento frente a esto, entonces sabemos que tenemos la potestad de presentar proyectos o que la alcaldía lo puede hacer como proyectos piloto y eso es parte de lo que tenemos que hacer, sin embargo, cuando uno habla con la Secretaría de desarrollo económico, dice que esto es una actividad autorizada y que no tendríamos porqué presentarlo como un piloto, entendiendo que no se estaría violando ninguna regla, entonces lo que estamos es tratando de ser responsables con lo que hacemos pero indudablemente buscar que tenga que tener sentido el accionar este tipo de proyectos.

PROMOTOR Y PRODUCTOR - EVENTOS 911 - DIANA

En adición también, a propósito, está Mario Suárez, que creo que no está Mauricio, que también ha sido como fiel testigo de todo lo que hemos remado, luchado, pedido desde el año pasado para que se amplíe el aforo de las 4 personas por este grupo privado y que permita a su vez ampliar el aforo, los eventos que los haga viables y sostenibles. Hemos estado pidiendo esto a través de Cámara de Comercio, de manera individual, entonces, ya que estás acá Mario, sí quieres tú podrías decir cómo es esto que estamos pidiendo

todo el apoyo posible de Secretaría cultura también Iván, para ver qué herramienta nos puedes dar para poder hacer lo que ustedes también quieren es hacer esto realidad y poder volver a hacer noticia la cultura, no solamente la violencia, no solamente las enfermedades, sino la cultura en nuestro país y nuestra ciudad.

PROFESIONAL – SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE - MARIO SUAREZ

Hola Diana, muy Buenos días, ¿cómo estás? Sí, claro, nosotros desde la Secretaría de Cultura, trabajamos día y noche para poder generar insumos, para poder consolidar la información que nos permita precisamente llevar al Ministerio del Interior, al Ministerio de Salud para presentar al Comité Epidemiológico Nacional y que se generen otras variables para poder aumentar los aforos dentro de las infraestructuras que hacen parte de las artes escénicas.

Nosotros en un primer momento ya hicimos unas mediciones, no se puede llamar piloto porque las mediciones en este momento están con la máxima capacidad de aforo, de acuerdo a la resolución 1746 y lo que nosotros necesitamos precisamente para poder hacer esos pilotajes es la autorización del Comité Epidemiológico Nacional y pues por supuesto, el Ministerio del interior de la mano con el Ministerio de Salud y protección social, nosotros estamos preparando precisamente un documento para compartírselo a las entidades de nivel nacional y que nos permita hacer ese piloto porque si nosotros vamos a hacer algunas modificaciones de como actualmente está la resolución 1746, incluyendo esas variables que para nosotros ahora tiene una relevancia y es todo el tema de calidad de aire, circulación de aire y ventilación, necesitamos la autorización del misterio y de las entidades a nivel nacional, pero nosotros estamos trabajando en ello

Nosotros estamos haciendo todo lo posible porque sabemos que esos protocolos que están establecidos actualmente limitan de manera significativa la sostenibilidad de las empresas y organizaciones del sector de las artes escénicas y de la producción de espectáculos en vivo. Entonces nosotros si venimos trabajando en eso, pero digamos que eso va a ser como un proceso no tan inmediato, nosotros trabajamos de la mano en este momento también con la Universidad Nacional y con el grupo de investigación de calidad del aire, para hacer unos documentos técnicos, científicos que nos permitan mostrar estas evidencias de cómo en algunas infraestructuras culturales de las artes escénicas se puede tomar o tener en cuenta otras variables diferentes al distanciamiento físico, eso estaría en línea con lo que con lo que está planteando Diana en este momento.

SECRETARIA TECNICA – SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO – WILSON SANABRIA

Gracias Mario. Carlos está pidiendo la palabra.

PROFESIONAL – SECRETARÍA DITRITAL DE GOBIERNO - CARLOS ESPITIA

Si, si señor muy breve. En cuanto al planteamiento del plan piloto, que es perfectamente factible, sin embargo, pues ese plan piloto debería presentarlo, para el caso de Bogotá, la Secretaría de Cultura, al Ministerio de Salud, una vez se apruebe presentarla al Ministerio del Interior, para que la actividad se pudiera llevar a cabo en las condiciones que ustedes están planteando, es básicamente eso, entonces como siempre, nosotros quedamos muy atentos a colaborar en lo que en lo que sea posible de nuestra parte. Gracias.

PROFESIONAL – SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE - MARIO SUAREZ

Sí, por supuesto Carlos, para nosotros la intención es poder facilitarle otro tipo de protocolos de bioseguridad que estén avalados, por supuesto, por el Ministerio de salud y protección social, que permita la sostenibilidad de los agentes que hacen parte de la cadena de valor de las artes escénicas y la producción

de espectáculos en Bogotá y por supuesto que esto sea un ejemplo a nivel nacional e incluso también nos encontramos con Secretaría de Salud para fortalecer estos documentos para poder pasar un documento técnico bastante duro que nos permita, básicamente que nos aprueben la realización de pilotos y así hacer observaciones al ministerio para que tengan en cuenta que se incluya esta variable de calidad del aire y de ventilación dentro de las infraestructuras culturales de las artes escénicas y poder tener otros mecanismos de participación en estos eventos, sin que la variable principal sea el distanciamiento de 2 metros entre las personas o de 4 personas seguidas y después guardando el distanciamiento de 2 metro, por eso estamos trabajando fuertemente la consolidación de esos insumos.

DIRECTORA - OCESA - LUZ ANGELA CASTRO

Sí, Mario, entendiendo que esto es un evento al aire libre, o sea, aquí estás hablando de que no hay techos o limitaciones y la circulación del aire es abierta de ahí la importancia de que lo logremos implementar, sea con piloto o sea fuera de él, pero sí es importante y contamos con el apoyo de la Secretaría de Cultura, que ya llevamos tiempo en ese proceso y no lo hemos logrado activar, eso es parte por lo que estamos aquí. Nada se hace sacando papeles, erradicando, haciendo modificaciones y el proceso normal, sino que para que nuestro proceso sea mucho más fluido por eso estamos citando esta reunión, para tener de una vez el feedback de las entidades y no perseguimos la cola, sino más bien buscar, cojitos de la mano que los eventos vuelvan a suceder en Bogotá, con todo lo que eso implica a nivel positivo y con la responsabilidad de las empresas que lo gestamos que ampliamente nos conocen.

PROFESIONAL – SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE - MARIO SUAREZ

Sí, claro Luz para nosotros es importantísimo y trabajamos todo el tiempo para generar las mejores condiciones para el sector y también por eso nuestro interés de poder abrir esta mesa o este espacio para poder escuchar las entidades y que podamos facilitar todas las condiciones para la realización de los eventos que se van a hacer desde las empresas que ustedes representan.

DIRECTORA - OCESA - LUZ ANGELA CASTRO

Sandy tiene levantada la mano, pero no sé si es la solicitud previa.

PROFESIONAL – IDIGER - SANDY IBAÑEZ

No qué pena se me había olvidado bajarla

DIRECTORA - OCESA - LUZ ANGELA CASTRO

¿No tiene ninguna otra pregunta, de lo que se presentó a nivel general?

SECRETARIA TECNICA – SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO – WILSON SANABRIA

Bueno, teniendo en cuenta que no hay entidades que tienen la palabra, entonces cerramos este punto, agradecemos a todos los invitados, les pedimos a todas las entidades SUGA que por favor se mantengan en sala, muchas gracias al grupo OCESA. Luz Ángela, muchas gracias.

DIRECTORA - OCESA - LUZ ANGELA CASTRO

No, a ustedes de verdad mil gracias y bueno vamos a salir de esto, fortalecidos, fuertes, vamos a tener un público emocionado de que volverá a tener experiencias en vivo y contamos con su concurso para que esto suceda, cuentan con toda nuestra responsabilidad, profesionalismo y experiencia en que tengamos buenos momentos y buenas noticias para compartir en la ciudad. Vamos a proceder, entonces a hacer la presentación del proyecto formalmente y presentárselo a la Secretaría de Cultura para lo que se necesita en términos de activar el piloto.

Sí es como mi entendimiento, Pote, no sé si tú tienes alguna otra cosa que aportar allí. Si no estamos, de verdad mil gracias a todos. Un placer de verdad volverlos a ver y bueno ya nos reencontraremos.

SECRETARIA TECNICA – SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO – WILSON SANABRIA

Por favor, las entidades SUGA nos mantenemos en sala. Gracias.

Bueno, siguiendo el orden del día y por sugerencia del equipo de la Presidencia del comité de SUGA, entonces damos paso al siguiente punto de la agenda, qué es la presentación de IDARTES. Carlos me corrige.

PROFESIONAL – SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO - CARLOS ESPITIA

Sí, señor Wilson, gracias, bueno, este punto lo sugerimos debido a una directriz de parte de la alcaldesa en el sentido que ella quiere desarrollar un programa en el que se realicen diferentes actividades de orden cultural en pro del bienestar psicológico de las comunidades por causa de la pandemia, todo lo que hemos estado viviendo.

Obviamente este proyecto, estaría en cabeza de la Secretaría de Cultura y de IDARTES en el que yo lo voy a plantear de manera muy general, pero seguramente IDARTES y cultura ya tienen algo mucho más detallado, más definido en el que se desarrollen diferentes actividades y se pueda llegar a diferentes sectores de la ciudad en pro del bienestar psicológico de las comunidades. Entonces, les daría la palabra a los representantes de cultura y de artes para que nos contaran un poquito más cuál es el proyecto que tiene de tal manera que podamos nosotros como comité SUGA cada una de sus competencias poder apoyar estas actividades y obviamente que no haya un desgaste administrativo más allá de lo necesario, sino que se puedan desarrollar actividades en toda la ciudad de una manera muy ágil y que se pueda llegar a diferentes sectores, gracias.

SECRETARIA TECNICA – SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO – WILSON SANABRIA

Damos paso a Diego, creo que es de IDARTES, o ¿hay alguien de secretaria de Cultura?

PROFESIONAL – IDARTES - DIEGO MILLAN

Buenos días. Básicamente lo que está pasando con la realidad de la ciudad y ustedes saben que ya llevamos en pandemia más de un año, es que las entidades del sector Cultura, pues el año pasado tuvimos una estrategia que se llamó asómate a tu ventana y con esa estrategia fuimos a diferentes localidades en la ciudad llevando como actividades culturales, deportivas, en relación al IDRD en las cuales la gente podía atender un poco de salir esa realidad tan compleja y psicológicamente tan afectados por lo que estamos en la pandemia. Ahora volvemos a tener el tema de la pandemia más la realidad de las marchas que ustedes saben que ha sido compleja para todo el país y en efecto, con la vandalización, los problemas que se han tenido en los CAI y en algunas localidades, lo que se busca es que desde la Secretaría y el Sector cultura, las entidades puedan reaccionar y poder llevar actividades que pongan a pensar o digamos que trasladan a los ciudadanos a otro momento, a otra realidad por lo menos cuando están viviendo y disfrutando de una actividad cultural.

Teniendo en cuenta las condiciones actuales de la ciudad lo que se busca es poder reaccionar de una forma mucho más ágil y poder llevar actividades. El año pasado para asómate a tu ventana, desde la secretaria de Gobierno se nos dio un permiso en el que podíamos circular las actividades en el marco del proyecto de asómate a tu ventana, esa podría ser una alternativa para circular lo de este año. La otra alternativa sería, básicamente estas actividades son de baja complejidad porque no generan una aglomeración grande y digamos que esa tampoco es la idea sino hacer actividades muy pequeñas y puntuales donde los ciudadanos

y los niños puedan disfrutar de esos espacios y distensionar un poco la ciudad con esta realidad tan fuerte que estamos teniendo entonces se pidió el espacio porque obviamente, la idea es que ustedes tengan conocimiento también y como hay muchos eventos que salen por baja complejidad en el SUGA, pues que ustedes tuvieran en cuenta esta información, esa es como la propuesta de manera general que también muchas veces si se requiere el acompañamiento de alguna entidad por X o Y situación que se presente, pues que tengamos el apoyo, pero pues que se mire más en el marco de la atención de la emergencia, que es lo que digamos en este momento, pues las entidades del Sector Cultura se suman para poder contribuir y reducir estos niveles de estrés y vale de todo lo que ha surgido a través de estas situaciones que está viviendo la ciudad es básicamente eso, no sé si alguien más del Sector esté o quiera decir algo, pero eso era lo que les queríamos expresar. Y, pues obviamente es un llamado desde la alcaldesa en el que nos está solicitando, que podamos ayudar a contribuir en con esas actividades en lo que les digo.

SECRETARIA TECNICA – SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO – WILSON SANABRIA

Óscar adelante.

PROFESIONAL DE PLANES DE MANEJO DE TRANSITO - SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD-OSCAR IPUS

Gracias. Diego una cosa, de acuerdo a lo que se está planteando si se hace como se hizo el año pasado, que se hizo a través de la autorización de la Secretaría de Gobierno, perfecto no habría ningún inconveniente, pero si la alternativa es por el otro lado registrándolo en SUGA, hay que recordar que independiente de la complejidad que sea de complejidad baja, hay una afectación en temas de movilidad y por eso sería necesario hacer un acercamiento para mirar cómo sería la forma de manejarlo, habría que pensar en un plan tipo para los puntos relacionados, los puntos de un tipo no específico para cada punto, sino un plan general tipo para todos, pero pues eso dependerá de la forma en la cual se logre un contexto legal en el cual se enmarque la realización de la actividad. Por parte de movilidad, claro que sí estamos dispuestos, estamos prestos para brindar todo el apoyo que se requiera.

PROFESIONAL – IDARTES - DIEGO MILLAN

Vale Óscar gracias, pues respondiendo o dejo que más bien hablen todos porque lo que nosotros buscamos es ir como a parques, plazoletas y obviamente reducir al mínimo o casi que sea anuló la afectación de una vía, porque las afectaciones están con todo el tema de las marchas y la demás situación entonces lo que nosotros queremos es no generar ningún impacto en relación a este tipo de cosas y las dinámicas normales de la ciudad sino por el contrario puedes sumar un poquito en los parques o plazoletas acerca de los CAIS entonces van no sé 3 músicos 4 músicos, una obra de teatro, algo como muy básico, qué es lo que lo que circularía pero igual yo tengo en cuenta el comentario de Oscar cuando haya algo que pueda generar otra condición.

PROFESIONAL DE PLANES DE MANEJO DE TRANSITO - SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD-OSCAR IPUS

Sí exacto es que hay que estar pendiente de lo que podemos para tenerlo en cuenta en cuanto a todo lo que el decreto habla de vías públicas para tenerlo en cuenta vía pública se hace referencia no solamente a una calzada vehicular sino a un espacio peatonal, un espacio de ciclousuarios o cualquier tipo de mobiliario que hacen parte del sistema de movilidad entonces para tenerlo en cuenta, vuelvo y le digo lo hablamos y miramos cada punto en especificó, lo que tengamos pensado.

SECRETARIA TECNICA – SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO – WILSON SANABRIA

Carlos Espitia por favor.

PROFESIONAL – SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO - CARLOS ESPITIA

Gracias Wilson, dos cosas Diego, nosotros digamos que, para ser un poco propositivos, desde la Secretaría de Gobierno, adicional a lo que se plantea de la estrategia, asómate a tu ventana que creo que ha dado resultado y ya se tiene una experiencia previa al igual que con los eventos de pequeño formato donde creo que no habría un nivel de impacto importante porque serían de baja básicamente que quisiéramos proponer, pero pues obviamente esto como es encabeza de ustedes, del Sector cultura, que ustedes evaluarán también de pronto la viabilidad de realizar como una especie de temporadas en los teatros que ustedes tienen, por ejemplo, el Jorge Eliécer Gaitán, de tal manera que se pudieran llevar este tipo de actividades en este tipo de escenarios y que no se estuviera que estar radicando evento por evento, sino que se diera una autorización y unos conceptos previos, obviamente, que por algún lapso de tiempo un poco más largo. Eso, por un lado, pero lo dejo a consideración desde la Secretaría de Cultura general y de las entidades técnicas, cada una de sus competencias.

Finalmente, me parece que también sería importante en pro tener claridad de cómo se desarrollaría el proyecto. Puedes tener un planteamiento un poco más formal de parte de ustedes para que cada una de las entidades pudieran hacer los aportes y las observaciones que creyeran pertinentes de acuerdo con sus competencias. Entonces me parece importante, pues puede tener un panorama mucho más claro y específico del proyecto, pues en beneficio de todos, gracias.

SECRETARIA TECNICA – SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO – WILSON SANABRIA

Gracias Carlos ¿alguna otra entidad?

Óscar, tienes la mano levantada desde la anterior vez.

Bueno, teniendo en cuenta que no hay solicitud de la palabra de ninguna otra entidad, entonces podemos dar por terminada la agenda desarrollada el día de hoy.

PROFESIONAL – SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO - CARLOS ESPITIA

Dos cositas, que pena Wilson. En varios o ¿ya estamos en varios o vamos a pasar a varios?

SECRETARIA TECNICA – SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO – WILSON SANABRIA

Si ya estamos en varios.

PROFESIONAL – IDARTES - DIEGO MILLAN

¿Entonces desde artes me puedo retirar ya de la reunión, se quedan ustedes o hay algo más que debemos tener en cuenta?

PROFESIONAL – SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO - CARLOS ESPITIA

No Diego, quedaríamos pendientes, entonces de que ustedes nos pasen el proyecto de manera más detallada para que las entidades también tengan conocimiento y en caso de que lo consideraran pertinente, se pudieran pronunciar y solicitar las aclaraciones del caso, como es el caso de movilidad, que digamos que lo planteó en esta reunión.

PROFESIONAL – IDARTES - DIEGO MILLAN

Ok perfecto vale muchísimas gracias a todos y que tengan muy buen día.

PROFESIONAL – SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO - CARLOS ESPITIA

Bueno finalmente 2 cositas muy puntuales que me encargaba el Director Jurídico, una es preguntarle a cultura, nosotros hace ya creo que unos 15 días pasamos unas recomendaciones para la exposición de motivos y el proyecto de decreto transitorio que actualmente está desarrollando la Secretaría de Cultura. Queríamos preguntar, no sé si alguno de los de la Secretaría que están presentes tienen el conocimiento de cómo va ese proceso en qué podríamos nosotros colaborar con el fin de que el decreto pudiera salir lo más pronto posible en pro del beneficio del sector cultura.

PROFESIONAL – SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE - MARIO SUAREZ

Sí, Hola. Nosotros justamente como lo mando Aranguren a todos. Estamos comparando las observaciones que hubo antes y las que estamos teniendo en este momento para poder hacer la compilación y volverá a presentar, digamos, que estamos como en el recuento de las observaciones, el área jurídica de la Secretaría justamente está consolidando y, pues ya estamos muy a puertas de recoger todas las observaciones que hicieron para volverlo a proponer. Tenemos justamente reunión interna hoy.

PROFESIONAL – SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO - CARLOS ESPITIA

Vale bien, gracias. Quedaríamos nosotros atentos para poder presentar el proyecto ante el comité y finalmente, con respecto al proyecto, decretos SUGA que, si bien es cierto, se va a tratar en el escenario que ha planteado la secretaria general, la idea es que este proyecto también lo podamos desarrollar y las discusiones del caso se pueden hacer dentro del comité SUGA como tal, que es el escenario que legal y técnicamente ese es el más apropiado. Eso es de nuestra parte Wilson. Muchas gracias.

SECRETARIA TECNICA – SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO – WILSON SANABRIA

Gracias Carlos. ¿Alguna otra entidad tiene algún comentario o ya podríamos dar por terminada esta sesión del SUGA? Agradecemos a todas y a todos por estar presente.

Listo ninguna entidad, entonces muchísimas gracias a todos y todas que tengan un buen día.

- **Compromisos**

COMPROMISOS	Nombre responsable	Entidad
No quedan compromisos adquiridos	-	-

Elaborada por: Wilson Fabian Sanabria Sierra – Contratista SDG - DCDS

- **CONCLUSIONES**

Las conclusiones de los temas tratados quedaron incluidas en el espacio donde fue discutido

Fecha y lugar de la siguiente sesión:

En la sesión no se definió la próxima sesión

En constancia se firma,

PRESIDENTE
GERMAN ALEXANDER ARANGUREN
Director Jurídico

Elaborada por:
Wilson Fabian Sanabria – Contratista.

Jonnatha Ivonne Gonzalez R.
SECRETARIA
JONNATHA IVONNE GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
Directora de Convivencia y Diálogo Social